

Temuco, 15 de Diciembre del 2020

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, **sección Avisos Legales**, bajo Item Derechos de Agua, extracto de:

COMUNIDAD INDIGENA JUAN MILLAN PURANAO titular derecho de aprovechamiento aguas superficiales y corrientes sobre río Chol Chol por 10 l/s Consuntivo Permanente Continuo provincia Cautín inscrito fojas 2 N°2 año 2017 CBR Nueva Imperial. Captación original desde la orilla derecha del río Chol Chol a dos coma cero kilómetros aguas arriba del cruce del citado río con el puente de acceso a Chol Chol. Solicita traslado del ejercicio del derecho individualizado manteniendo características hacia nuevo punto captación elevación mecánica sobre río Repocura: N 5737764, E 684101, 10 l/s. Coordenadas UTM(m) referidas Datum WGS84 H18 provincia Cautín.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jaime Candia Álvarez', written over a faint, oval-shaped outline.

Jaime Candia Álvarez
Gerente General
grafica21 spa

